¿TIENE ALGUNA PREOCUPACIÓN?

- Llame a la línea directa del albergue: 718-291-4141 o 311
- Envié un correo electrónico al mediador a ombudsman@dss.nyc.gov
- envíe un correo electrónico a DSS LGBTQI Affairs Office (Oficina de Asuntos DSS LGBTQI) a lgbtqi@dss.nyc.gov
- Visite al mediador: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 109 E. 16th St, 8th Fl New York, NY 10003

Tiene derecho a no recibir represalias contra usted si presenta una queja.

Si ha reportado acoso por género, discriminación o represalias y no está satisfecho con la resolución, puede pedir una revisión legal.



Escanee para obtener más información de los recursos que se ofrecen en:

Oficina del Alcalde para Poner Acabar con la Violencia de Género (Mayor's Office to End Gender-Based Violence):



Proyecto en contra de la violencia:



Procedimiento para clientes transgénero, no binarios, e intersexuales de DHS.





@NYCDHS



@NYCDHS



@DHSOFNYC



@ NYC Homeless Services

© Copyright 2023. Departamento de Servicios Sociales (Department of Social Services) de la Ciudad de Nueva York.

Para obtener permiso para reproducir todo o parte de este material, comuníquese con el Departamento de Servicios Sociales de la Ciudad de Nueva York.





Este es un espacio seguro de reafirmación de género (TGNC).

CONOZCA SUS DERECHOS

¿Se identifica como transgénero, género no conforme, no binario, o intersexual?

Sin importar en dónde se encuentre dentro del sistema DHS, tiene el derecho a no ser acosado ni discriminado por su género o identidad de género.

Tiene el derecho de usar y ser llamado por su nombre preferido, pronombre y título.

Tiene el derecho de mantener confidencial su nombre legal, sexo asignado en el nacimiento, estado TGNC y discapacidad.

CAMAS PARA PERSONAS CON REAFIRMACIÓN DE GÉNERO

DHS ha dispuesto camas específicamente para clientes TGNC. Estas camas se alojan en los albergues para hombres y mujeres de Manhattan, el Bronx, Brooklyn y Queens. Son habitaciones colectivas de menor tamaño, que tienen o están cerca de sanitarios individuales, duchas o sanitarios privados.

Si le interesa, pregunte al personal interno o a su administrador de casos. La colocación en estas camas reservadas es opcional.

NOTA

¿Tiene una discapacidad?

Si tiene una discapacidad, usted tiene el derecho de que se adapte su discapacidad para que pueda obtener la ayuda que necesita.

¿Lo están transfiriendo?

Si está en desacuerdo con la decisión de transferencia, aun lo transferirán. Sin embargo, puede pedir al personal del albergue sus "Derechos de transferencia" en su idioma predilecto o pedir una audiencia imparcial, llamando al 800-342-3344 o presentando un formulario de petición en línea en http://www.otda.ny.gov/oah/forms.asp.